

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DEBER DE SECRETO

I. Confidencialidad:

1. Queda expresamente obligado a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que pudiera conocer con ocasión del cumplimiento de su función, especialmente los de carácter personal, que no podrá copiar o utilizar con fin distinto al que esté determinado, ni tampoco ceder a otros ni siquiera a efectos de conservación. Esta obligación subsistirá una vez finalizada la relación laboral entre las partes.
2. Queda prohibida la salida de información propiedad de Hospital Universitario Infanta Sofía, obtenida de sus sistemas de información o de otras fuentes, por cualquier medio físico o telemático, salvo autorización por escrito del Responsable del Tratamiento dicha información.
3. Queda prohibida la captación, grabación, utilización, difusión o comunicación de imágenes de pacientes u otras personas que se encuentren en las instalaciones de Hospital Universitario Infanta Sofía, salvo que se cuente con el consentimiento del interesado.
4. Para el caso de que quede extinguida la relación laboral con Hospital Universitario Infanta Sofía, los datos de carácter personal pertenecientes al mismo que pueda tener bajo control del abajo firmante, deberá destruirlos o devolverlos, por el método acordado, así como cualquier otro soporte o documento en que conste algún dato de carácter personal.
5. En caso de incumplimiento del deber de confidencialidad, Hospital Universitario Infanta Sofía estará facultado para sancionar disciplinariamente, así como solicitar el resarcimiento de los daños que se le hubieren causado, incluso una vez finalizada la relación laboral.

II. Políticas de Seguridad:

6. El firmante se compromete a cumplir la *Política de seguridad de la información en el ámbito de la Administración Electrónica y de los sistemas de información de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid*, publicada mediante la *Orden 491/2013, de 27 de junio*, y todas las políticas, normas y procedimientos de la CSCM, que emanen de la citada Política, así como las que se determinen en materia de seguridad para el tratamiento de datos de carácter personal. Para su conocimiento, se le proporcionará acceso a la normativa que le sea de aplicación.
7. El acceso lógico a los Sistemas de Información y Comunicaciones de Hospital Universitario Infanta Sofía, se hará con la autorización correspondiente, en la forma que se indique y con las medidas de seguridad que se marquen en cada caso, no pudiendo acceder a datos reales sin la autorización por escrito del Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.
8. Ante cualquier duda que pueda incidir en la seguridad de los Sistemas de Información y Comunicaciones, deberá consultar con su enlace o Responsable en Hospital Universitario Infanta Sofía. La función del enlace será ofrecerle asesoramiento, atender cualquier tipo de consulta o necesidad, transmitir instrucciones, ponerle al corriente de sus cometidos, objetivos, entre otras.

III. Propiedad intelectual:

9. Queda estrictamente prohibido el uso de programas informáticos en los sistemas de información de Hospital Universitario Infanta Sofía sin la correspondiente licencia y/o autorización. Los programas informáticos propiedad de Hospital Universitario Infanta Sofía están protegidos por propiedad intelectual, y por tanto está estrictamente prohibida su reproducción, modificación, cesión o comunicación sin la debida autorización.
10. Queda estrictamente prohibido en los sistemas de información de Hospital Universitario Infanta Sofía, el uso, reproducción, cesión, transformación o comunicación pública de cualquier otro tipo de obra o invención protegida por la propiedad intelectual sin la debida autorización.

IV. Derecho de información:

11. En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, se le informa de que los datos personales que se faciliten serán responsabilidad de Hospital Universitario Infanta Sofía como Responsable del Tratamiento, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el “Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid” con dirección en C/ Melchor Fernández Almagro, nº 1, 28029 Madrid, y cuya finalidad es la contemplada en el presente documento objeto de firma.
12. La base jurídica que legitima el tratamiento es el desarrollo y mantenimiento de una relación laboral. Con esta finalidad sus datos serán conservados durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones estipuladas en la normativa vigente aplicable. Asimismo, se le informa de que los datos no serán comunicados a terceros, salvo en aquellos casos obligados por Ley. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, con domicilio en PH de Europa 34, 28702 San Sebastián de los Reyes (MADRID), concretando su solicitud, junto con su DNI o documento equivalente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Leído y entendido, el firmante se compromete a cumplir los requisitos arriba indicados.